

ANEXO II. Documento de integración de la agrupación

	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	
Documento de integración de la agrupación		

En la localidad de _____ del municipio de _____ del estado de Yucatán, siendo las ____ horas del día _____ de _____ de _____ 20____ se reunieron en la (coloque el domicilio que coincida con el comprobante presentado) las personas, cuyos nombres, firmas y números de identificación oficial vigente aparecen en el presente documento, para tratar los asuntos que se indican, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Integración de una agrupación para solicitar apoyo del Programa de subsidios o ayudas denominado Entrega de apoyos económicos a las instituciones y/o agrupaciones para fomentar la cultura de la prevención.
2. Designación de un representante de la agrupación y de su suplente.
3. Cumplimiento de las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación del Programa de subsidios o ayudas denominado Entrega de apoyos económicos a las instituciones y/o agrupaciones para fomentar la cultura de la prevención.

Conforme al orden del día, los comparecientes manifiestan haber tomado los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se integra una agrupación de personas que, para efectos de identificación, se denomina: _____ con el objeto de solicitar apoyo del Programa de subsidios o ayudas denominado Entrega de apoyos económicos a las instituciones y/o agrupaciones para fomentar la cultura de la prevención. Se agrega al presente, una copia fotostática de los documentos en que consta la identificación oficial de los integrantes de la agrupación.

SEGUNDO. Se designa como representante de la agrupación a C. _____ otorgándole facultades para que, en nombre y representación de la agrupación, realice las solicitudes relacionadas con el citado programa y reciba y administre el apoyo que se otorgue, en su caso.
Como suplente se designa a C. _____ quien tendrá las mismas facultades que el representante y podrá realizar los actos que correspondan, en ausencia de este último.

TERCERO. Los integrantes de la agrupación se comprometen a cumplir con todas las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del Programa de subsidios o ayudas denominado Entrega de apoyos económicos a las Instituciones y/o agrupaciones para fomentar la cultura de la prevención.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las _____ horas, del día _____, de _____ de 20____; firmado, al reverso del presente documento, las personas que en ella intervinieron.

F-PR-EPE-02

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo puede comunicarse al tel. (999) 9303100 ext. 10069; o acudir a la siguiente dirección: Secretaría General de Gobierno, Calle 61, Palacio de Gobierno, por 60 y 62, Colonia Centro, C.P 97000 Mérida Yucatán.

ANEXO II. Documento de integración de la agrupación

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	
Documento de integración de la agrupación		

NOMBRE, FIRMA E IDENTIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN

Nombre	Firma	Número de identificación de credencial para votar, (Código OCR)

F-PR-EPE-02

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo puede comunicarse al tel. (999) 9303100 ext. 10069; o acudir a la siguiente dirección: Secretaría General de Gobierno, Calle 61, Palacio de Gobierno, por 60 y 62, Colonia Centro, C.P 97000 Mérida Yucatán.

**CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO "ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS A LAS INSTITUCIONES Y/O
AGRUPACIONES PARA FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN"**

La Secretaría General de Gobierno a través del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que recabamos servirán para el proceso de inscripción, así como la difusión del mismo. Para llevar a cabo las finalidades del presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- ? Nombre completo del representante.
- ? Teléfono celular de contacto.
- ? Domicilio.
- ? Género.
- ? Edad.
- ? Fotografía.
- ? Lugar de nacimiento.
- ? Grado de estudios.
- ? CURP.
- ? INE.
- ? Firma.
- ? Nombre, firma y número de identificación oficial de los integrantes de la agrupación.

Además de los datos mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos que se identificaron como sensibles, mismos que requieren de especial protección:

- ? Lengua indígena que habla, en su caso.
- ? Si tiene alguna discapacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades que requieren su consentimiento podrá indicarlo a la Dirección del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, o al correo electrónico siguiente: cepredey@yucatan.gob.mx. La información utilizada para fines estadísticos se presentará sin detalles que identifiquen los datos personales del titular, por lo que no será posible identificarlo.

Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Puedes manifestar la negativa de que tus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores o limitar su uso o divulgación, desde este momento o bien comunicándolo al correo electrónico solicitudes.sgg@yucatan.gob.mx.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de tus datos personales (Derechos ARCO), de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulos I y II de la [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados](#), directamente ante la Unidad de Transparencia de esta dependencia pública centralizada, ubicada en la calle 62 # 499 Altos por 59 y 61 en la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000, en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO llevado a cabo en el Sistema INFOMEX Yucatán, disponible en <http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/Infomex Yucatan/> o bien mediante la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx/ o en el correo electrónico solicitudes.sgg@yucatan.gob.mx.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puedes acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarte al teléfono (999) 303100 Ext. 10134.

Transferencias de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), podrá realizar modificaciones, cambios o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad en cualquier momento, por lo que el vigente siempre estará disponible para su consulta en las oficinas de esta y en la página web: <http://sgg.yucatan.gob.mx/>.

Y en caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de dicho portal y en la Dirección del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Fecha de Actualización

_____ de _____ de 20____.